



PROCESO GESTIÓN DEL TALENTO HUMANO
FORMATO INFORME MENSUAL EJECUCIÓN CONTRACTUAL

Montería – Córdoba, ABRIL 15 del 2021

Señor (a)
LUCIA DEL SOCORRO RODRIGUEZ FLOREZ
SUPERVISOR(A) CONTRATO CO1.PCCNTR 2226035 de 2021
COORDINADORA ACADEMICA
Centro de Comercio Industria y Turismo
MONTERIA

Asunto: Informe mensual de ejecución contractual
Mes ABRIL del año 2021

Referencia: No. 2226035 de 2021.

Yo **LEONARDO ANDRES PASTRANA RIVERA**, identificado con la cédula de ciudadanía No. 78.751.010 de Monteria, en mi calidad de Contratista del SENA, en FORMACIÓN DE ARTICULACIÓN CON LA MEDIA TÉCNICA DEL CENTRO DE COMERCIO, INDUSTRIA Y TURISMO DE CORDOBA en cumplimiento del Contrato de Prestación de Servicios de la referencia, a continuación presento el Informe de actividades realizadas en el período comprendido entre el 01 al 30 de Abril .

Valor y forma de Pago: Se fija como valor total la suma de TREINTA Y DOS MILLONES QUINIENTOS CINCUENTA Y TRES MIL TRECIENTOS TREINTA Y TRES PESOS M/CTE (\$32.753.333); Estas sumas serán pagada por el SENA de la siguiente manera: a) un (1) pago correspondiente al mes de febrero de 2021 por valor de CUATROCIENTOS CINCUENTA Y TRES MIL TRECIENTOS TREINTA Y TRES PESOS M/CTE (\$453.333) b) nueve (9) pagos iguales por los meses de Marzo a Noviembre de 2021 por valor de TRES MILLONES CUATROCIENTOS MIL PESOS M/CTE (\$3.400.000) cada uno; c) un pago en el mes de Diciembre por valor de UN MILLÓN SETECIENTOS MIL PESOS M/CTE (\$1.700.000).

Dichos honorarios serán pagados por el SENA al contratista de acuerdo al cronograma definido por la Dirección Administrativa y Financiera de la Dirección General, en la cuenta de ahorros No. **52017134786** de **BANCOLOMBIA**, cuyo titular es el (la) Contratista; el cambio de cuenta por parte del contratista deberá ser informada al supervisor del contrato con el fin de surtir los trámites pertinentes. Para que el SENA pueda adelantar los trámites administrativos para el pago, el (la) Contratista debe acreditar previamente el cumplimiento de los requisitos de pago, tales como la certificación expedida por el supervisor del contrato, en la que acredite el cumplimiento a entera satisfacción del objeto y obligaciones del contrato en el respectivo periodo y la cancelación de los aportes a la seguridad social: Salud, Pensión y Riesgos Laborales, así como los demás documentos necesarios para el pago.

Plazo: Será hasta el 15 de Diciembre de 2021.

OBJETO:
CONTRATAR LOS SERVICIOS PERSONALES DE CARÁCTER TEMPORAL COMO INSTRUCTOR CONTRATISTA PARA IMPARTIR FORMACIÓN PROFESIONAL INTEGRAL EN EL MARCO DEL PROGRAMA DE ARTICULACIÓN CON LA MEDIA TÉCNICA DEL CENTRO DE COMERCIO, INDUSTRIA Y TURISMO DE CORDOBA EN EL AREA DE PROGRAMACION DE SOFTWARE

Obligaciones Específicas: *(Transcriba las obligaciones específicas del contrato, dentro del siguiente cuadro)*



No	Obligaciones	Acciones realizadas	Evidencias
1	Planear procesos formativos de acuerdo al programa de formación y a los lineamientos institucionales	Se diligencia los Formatos de Planeación Pedagógica, Guías de Aprendizaje, herramientas de evaluación y Plan de Trabajo.	Organización materiales de formación. Realización de talleres basados en la guía de aprendizaje
2	Ejecutar la formación profesional de acuerdo al programa de formación asignado, para el logro de los resultados de aprendizaje definidos. Conforme a los requerimientos del Gobierno nacional COVID 19	Se imparte formación virtual en el técnico de sistemas de grado 11° IE San Jorge de Montelibano ficha 2075450, en el grado 10 de en las fichas 2278225 IE San Jorge y en la ficha 2278994 IE Cesum del mismo municipio .	Listas de asistencias, Reportes de eventos & Registro Fotográfico.
3	Evaluar los aprendizajes de cada aprendiz.	se realiza evaluación de juicios durante el mes de Abril de 2021.	Sofia plus
4	Llevar todos los documentos soportes del proceso de formación profesional, publicados en la plataforma SIGA	N/A	N/A
5	-Registrar en el aplicativo SOFIA PLUS, todas las evidencias del proceso formativo. Para ello deben crear la rutas de aprendizaje, asignar aprendices y evaluarlos. El Registro de Juicios Evaluativos, Creación de rutas y asociación de aprendices, Registro de juicios evaluativos del reconocimiento de aprendizajes previos.	Reporte de Eventos y cuenta de cobro correspondientes al mes de Abril de 2021 a la Líder del Programa de Articulación con la Media Técnica, ILBA BALLESTEROS.	Reporte de Eventos y cuenta de cobro del mes de Abril
6	Atender las solicitudes realizadas por el supervisor del contrato.	No se presentaron solicitudes por parte de la señora ILBA BALLESTEROS.	N/A
7	Recolección de la documentación para matrículas nuevas.	Visita a los grados 10 de IE San Jorge y en la IE Cesun de Montelibano	Registro fotográfico en la cuenta de cobro del mes de Abril
8	Verificar que la documentación se encuentre completa y ordenar como se establece para el proceso de matrículas área hacer entrega a la líder del programa y administración educativa.	.	
9	Cumplir las horas asignadas mensualmente por el supervisor según plan de contratación.	Reporte de Eventos correspondientes al mes de Abril de 2021 a la Líder del Programa de Articulación con la Media Técnica LUCIA DEL SOCORRO RODRIGUEZ	Reporte de Eventos del mes de Abril
10	Participar en proyectos de investigación aplicada, técnica y pedagógica en función de la formación profesional de los programas relacionados con el área temática.	N/A	N/A
11	Subir los documentos soportes del pago en la plataforma del SECOP II.	Cuenta de cobro correspondientes al mes de Abril de 2021 entregado a la supervisora del contrato, LUCIA DEL SOCORRO RODRIGUEZ	Cuenta de cobro mes de Abril GF & GC
12	Comunicar al Supervisor del contrato en un plazo máximo de tres (3) días hábiles anomalías, inconsistencias, novedades de aprendices y hallazgos en el registro de la información	No se presentaron anomalías de las cuales se tenga que informar a la señora LUCIA DEL SOCORRO RODRIGUEZ	N/A
13	Cumplir con todo el Protocolo de Bioseguridad y SST y los lineamientos establecidos por el gobierno nacional frente la pandemia del COVID 19.	N/A	N/A

A continuación relaciono los desplazamientos que realicé previo a la presentación de este informe. Una vez finalizado cada desplazamiento presenté al ordenador del gasto el informe en el Formato Informe Legalización Desplazamiento Contratista GTH-F-087, en el que se describieron las actividades desarrolladas y los resultados de cada desplazamiento. Cada informe cuenta con el visto bueno del Supervisor.

Se lista a continuación el soporte de la legalización de los desplazamientos realizados, los cuales forman parte integral del presente informe de ejecución contractual.



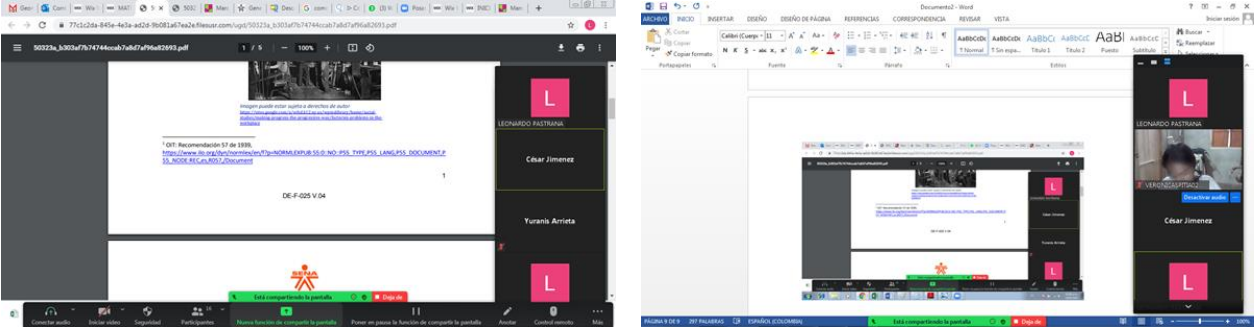
ITEM	No DE LA ORDEN DE VIAJE	LUGAR DE DESPLAZAMIENTO	FECHAS DE DESPLAZAMIENTOS	
			INICIO	FINALIZACIÓN
1.				
2.				

Nota 1: Por cada desplazamiento que haya realizado el contratista, adjuntará el respectivo informe que la soporte. En caso de haber realizado el desplazamiento en fecha posterior a la presentación del informe de ejecución contractual, deberá reportarlo en el siguiente informe de ejecución contractual.

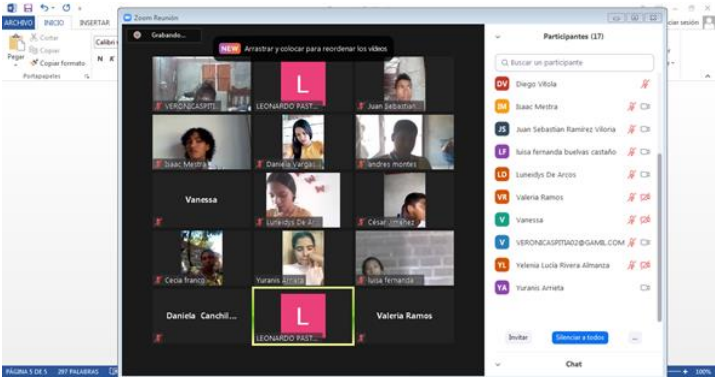
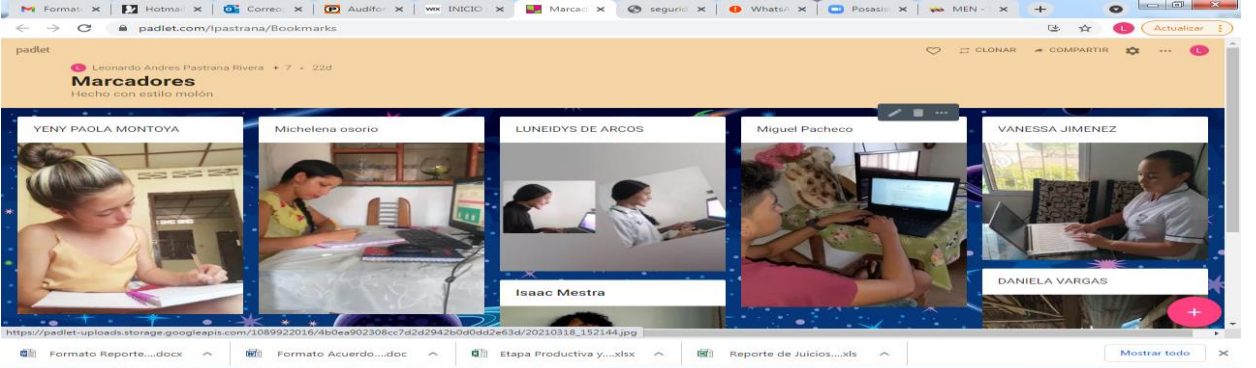
Para el trámite de la cuenta me permito adjuntar: Documentos enunciados como evidencias del cumplimiento de las obligaciones contractuales y los desplazamientos realizados y fotocopia de la planilla- recibo de pago de aportes a salud, pensiones y ARL, (9417640675) expedido por Aporte en Línea correspondiente al mes de Marzo del año 2021. (Decreto Ley 2106 de 2019 – “Decreto Ley Antitrámites”)

Evidencias en (14) folios

IE SAN JORGE FICHA 2278225

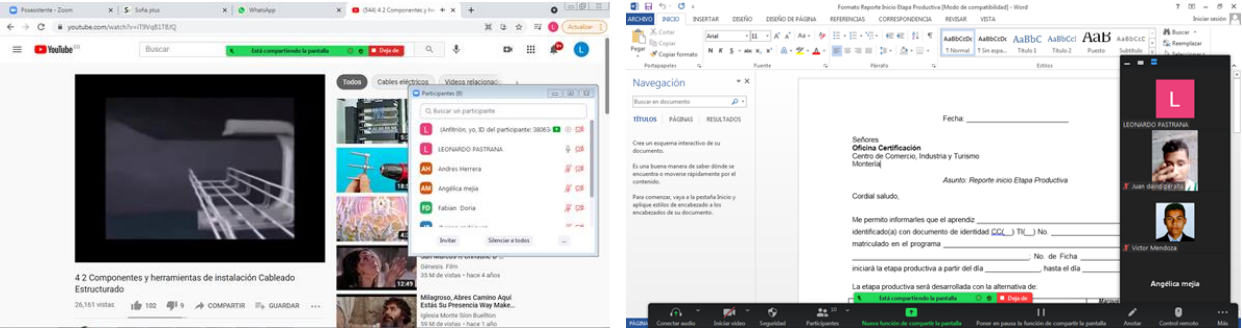


IE CESUM FICHA 2278994





IE SAN JORGE FICHA 2075450



Cordialmente,

LEONARDO ANDRES PASTRANA RIVERA
Contratista
C.C. 78.751.010 de Monteria.

Recibí a satisfacción:
Lucia del Socorro Rodriguez Florez
Supervisor(a) Contrato 2226035 de 2021
Cordinador(a) Academico(a)

VoBo; Ilba Ballesteros Líder Articulación